

COMPROMISO DE LA ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA BAIX MAESTRAT CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Pilar Bayarri Bellés, con DNI 73370386H, como presidenta de la Asociación Fibromialgia Baix Maestrat con CIF G12706313 suscribo el presente documento que evidencia el compromiso asumido por nuestra asociación para avanzar en el desarrollo e integración de la Responsabilidad Social Corporativa y de la Agenda 2030 como un camino de mejora.

Que desde la Junta Directiva se asume que:

- Debemos ser el cambio que queremos ver
- Que nuestro camino debe guiarse teniendo en cuenta la importancia de todas las partes interesadas
- Que a través del trabajo que se genera en la asociación, no sólo debemos aspirar a cumplir con nuestra misión como organización en el ámbito social, sino que también se debe generar un beneficio social y ambiental, así como al mantenimiento de nuestra situación económica.
- Comprendemos que somos responsables de nosotros mismos, de los demás y de las futuras generaciones.

Para ello lograr todo esto, nuestra organización se compromete a:

- Elaborar un diagnóstico sobre la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en nuestra asociación.
- Establecer y priorizar las oportunidades de mejora que surjan a partir de los resultados del diagnóstico, concretando las acciones de mejora a desarrollar, asignando responsables, medios y plazos, y conformando un Plan de Actuación.
- Alinear el plan de Responsabilidad social organización Corporativa (RSC) con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Definir e implantar el sistema de control, seguimiento y mejora continua en Responsabilidad social Corporativa (RSC) para nuestra asociación.
- Constituir un equipo de trabajo para Responsabilidad social Corporativa (RSC) y establecer un reglamento de funcionamiento del mismo.
- Comunicar el desarrollo del proceso de implantación del proyecto y de todas las informaciones surgidas en materia de Responsabilidad social Corporativa (RSC) en nuestra asociación a los grupos de interés relevantes en cada caso.
- Establecer la sistemática de diagnóstico y mejora continua como un nuevo proceso en nuestra asociación que dé continuidad a nuestra mejora en sostenibilidad.

Y para que así conste firmo el presente documento en Benicarló, a 28 de febrero de 2023.

M. P. Bayarri